



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00786948- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Gómez Calvillo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg. 46.674),

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 5 la notificación con la fecha del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular DS (103) para la asignatura Lingüística Contrastiva y Teoría de la Traducción, Sección Español.

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Gramática Contrastiva - Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra Lingüística Contrastiva y Teoría de la Traducción - Sección Español- a la Prof. María Natalia GÓMEZ CALVILLO (Leg 46.674) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 16 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

